

Código Expediente: FL7-154

Código RMN: FL7-154

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	IC M INGENIEROS S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	GACHETA JUNIN	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-05-2014	10-02-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.SEGUNDO: ORDENAR el CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Sociedad ICM INGENIEROS LTDA, por ICM INGENIEROS S.A., con Nit.8002310218; en su calidad de titular de los expedientes mineros relacionados a continuacion: KEJ-09361X (solicitud), IL3-15512X (solicitud), HGB-111 (titulo), FL7-154 (titulo), IL3-15511 (solicitud), segun Resolucion 005351 del 13/12/2013

Código Expediente: IH6-14411

Código RMN: IH6-14411

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUERRA DE LA ESPRIELLA MARIA ANDREA	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	CHIVOLO	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO ANTRACITAS DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-05-2014	31-01-2014	FALLO POR ORDEN JUDICIAL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE STA MARTA D.T.C.H. RADICADO UNICO: 470013121002-2013-0096-00 PROCESO: RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE. SOLICITANTES: COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS. PREDIOS: LA UNION, NUEVA VIDA, VILLA MARIA, LAS 4 HERMANAS, LAS BALVINAS, EL MILAGRO, LA REFORMITA, JERUSALEM, LOS FARALLONES, EL PROGRESO, EL TESORO, LOS LIRIOS, EL PORTON, EL GOLFO, EL ALIVIO, SAN JOSE, LAS MIRADAS Y LA POLA. Por medio de la presente me permito comunicarle que dentro de la presente Solicitud de Restitución de Tierras este Despacho mediante providencia de fecha treinta (30) de enero de dos mil catorce (2014), procedió a la admisión de la demanda y dispuso lo siguiente: JUGADO SEGUNDO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS..SEPTIMO: OFICIESE a la Agencia Nacional de Minería para SUSPENDA TOTO TRAMITE o aprobación de Licencia de Explotación o Exploración sobre los predios que a continuación se identifican y en caso de que exista alguna licencia concedida suspéndase la misma e informar al despacho lo antes posible:</p> <p>Predio a restituir del Sr. JOSE PORRA MARTINEZ, LAS BALVINAS, M.I. 226-18874, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. ANDRES VICENTE CABALLERO GUTIERREZ, EL MILAGRO, M.I.226-18754, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. CARLOS ALBERTO MORENO CONRADO: EL REFORMITA, M.I. 226-18763, municipio de Chivolo</p> <p>Predio a Restituir del Sr. PEDRO MANUEL DE LA ROSA MERCADO: JERUSALEN, M.I. 226-18770, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. ROSA ISABEL SALAS RUIZ: LAS 4 HERMANAS, M.I. 226-18763, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. JOSE RAFAEL MONTERO PALMERA: NUEVA VILLA MARIA, M.I. 226-18785, municipio de Chivolo</p> <p>Predio a Restituir del Sr. WILFRIDO CANTILLO CANTILLO Y JHON JAIRO CANTILLO CANTILLO: NUEVA VIDA, M.I. 226-18788, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. FRANCISCO ABELARDO ANAYA: LA UNION, M.I. 226-18759, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr.HENZO DARLAN RIZZO PEREZ: LOS FARALLONES, M.I. 226-18719, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. JULIO CESAR MARTINEZ TAMARA: EL GOLFO, M.I. 226-18717, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. RAFAEL ANTONIO ANDRADE VARGAS: EL ALIVIO, M.I. 226-18718, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sra. TIRSA MARTINEZ RAMIREZ: LA POLA, M.I. 226-18749, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. LUIS CARLOS BARRIOS DE LA HOZ: LOS LIRIOS, M.I. 226-18748, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. ANTONIO ABEL MARTINEZ RAMIREZ: SAN JOSE, M.I. 226-18740, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. LUIS CARLOS BARRIOS ANDRADE: EL TESORO, (La Cascada), M.I. 226-31701, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. JUAN OVIEDO CADENA: EL PROGESO, M.I. 226-18732, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. HERNÁN ENRIQUE MARTINEZ RAMIREZ: LAS MIRADAS, M.I. 226-18738, municipio de Chivolo.</p> <p>Predio a Restituir del Sr. OSCAR BARRIOS VARGAS: EL PORTON, M.I. 226-18724, municipio de Chivolo.</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			VER REPORTE GRAFICO ANM RG762-14 Y RADICADO ANM 20145500080442 DEL 24/02/2014

Código Expediente: IH6-14491

Código RMN: IH6-14491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUERRA DE LA ESPRIELLA MARIA ANDREA	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL CHIVOLO	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-05-2014	31-01-2014	FALLO POR ORDEN JUDICIAL	<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA D.T.C.H. RADICADO UNICO: 470013121002-2013-0096-00 PROCESO: RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRASDESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE. SOLICITANTES: COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS. PREDIOS: LA UNION, NUEVA VIDA, VILLA MARIA, LAS 4 HERMANAS, LAS BALVINAS, EL MILAGRO, LA REFORMITA, JERUSALEM, LOS FARALLONES, EL PROGRESO, EL TESORO, LOS LIRIOS, EL PORTON, EL GOLFO, EL ALIVIO, SAN JOSE, LAS MIRADAS Y LA POLA.</p> <p>Por medio de la presente me permito comunicarle que dentro de la presente Solicitud de Restitución de Tierras este Despacho mediante providencia de fecha treinta (30) de enero de dos mil catorce (2014), procedió a la admisión de la demanda y dispuso lo siguiente: JUGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS..SEPTIMO: OFICIESE a la Agencia Nacional de Minería para SUSPENDA TOTO TRAMITE o aprobación de Licencia de Explotación o Exploración sobre los predios que a continuación se identifican y en caso de que exista alguna licencia concedida suspéndase la misma e informar al despacho lo antes posible:</p> <p>Predio a restituir del Sr. JOSE PORRA MARTINEZ, LAS BALVINAS, M.I. 226-18874, municipio de Chivolo.                      Predio a Restituir del Sr. ANDRES VICENTE CABALLERO GUTIERREZ, EL MILAGRO, M.I.226-18754, municipio de Chivolo.</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Predio a Restituir del Sr. CARLOS ALBERTO MORENO CONRADO: EL REFORMITA, M.I. 226-18763, municipio de Chivolo Predio a Restituir del Sr. PEDRO MANUEL DE LA ROSA MERCADO: JERUSALEN, M.I. 226-18770, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. ROSA ISABEL SALAS RUIZ: LAS 4 HERMANAS, M.I. 226-18763, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. JOSE RAFAEL MONTERO PALMERA: NUEVA VILLA MARIA, M.I. 226-18785, municipio de Chivolo Predio a Restituir del Sr. WILFRIDO CANTILLO CANTILLO Y JHON JAIRO CANTILLO CANTILLO: NUEVA VIDA, M.I. 226-18788, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. FRANCISCO ABELARDO ANAYA: LA UNION, M.I. 226-18759, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. HENZO DARLAN RIZZO PEREZ: LOS FARALLONES, M.I. 226-18719, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. JULIO CESAR MARTINEZ TAMARA: EL GOLFO, M.I. 226-18717, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. RAFAEL ANTONIO ANDRADE VARGAS: EL ALIVIO, M.I. 226-18718, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sra. TIRSA MARTINEZ RAMIREZ: LA POLA, M.I. 226-18749, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. LUIS CARLOS BARRIOS DE LA HOZ: LOS LIRIOS, M.I. 226-18748, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. ANTONIO ABEL MARTINEZ RAMIREZ: SAN JOSE, M.I. 226-18740, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. LUIS CARLOS BARRIOS ANDRADE: EL TESORO, (La Cascada), M.I. 226-31701, municipio de Chivolo.  Predio a Restituir del Sr. JUAN OVIEDO CADENA: EL PROGESO, M.I. 226-18732, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. HERNÁN ENRIQUE MARTINEZ RAMIREZ: LAS MIRADAS, M.I. 226-18738, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. OSCAR BARRIOS VARGAS: EL PORTON, M.I. 226-18724, municipio de Chivolo.  VER REPORTE GRAFICO ANM RG762-14 Y RADICADO ANM 20145500080442 DEL 24/02/2014

Código Expediente: IH6-14431

Código RMN: IH6-14431

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUERRA DE LA ESPRIELLA MARIA ANDREA	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL CHIVOLO	DEMAS_CONCESIBLES CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO HULLA BITUMINOSA, ANTRACÍTICA, O CARBÓN MINERAL SIN AGLOMERAR ANTRACITAS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-05-2014	31-01-2014	FALLO POR ORDEN JUDICIAL	<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA D.T.C.H. RADICADO UNICO: 470013121002-2013-0096-00 PROCESO: RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRASDESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE. SOLICITANTES: COMISION COLOMBIANA DE JURISTAS. PREDIOS: LA UNION, NUEVA VIDA, VILLA MARIA, LAS 4 HERMANAS, LAS BALVINAS, EL MILAGRO, LA REFORMITA, JERUSALEM, LOS FARALLONES, EL PROGRESO, EL TESORO, LOS LIRIOS, EL PORTON, EL GOLFO, EL ALIVIO, SAN JOSE, LAS MIRADAS Y LA POLA.</p> <p>Por medio de la presente me permito comunicarle que dentro de la presente Solicitud de Restitución de Tierras este Despacho mediante providencia de fecha treinta (30) de enero de dos mil catorce (2014), procedió a la admisión de la demanda y dispuso lo siguiente: JUGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS..SEPTIMO: OFICIESE a la Agencia Nacional de Minería para SUSPENDA TOTO TRAMITE o aprobación de Licencia de Explotación o Exploración sobre los predios que a continuación se identifican y en caso de que exista alguna licencia concedida suspéndase la misma e informar al despacho lo antes posible:</p> <p>Predio a restituir del Sr. JOSE PORRA MARTINEZ, LAS BALVINAS, M.I. 226-18874, municipio de Chivolo.                      Predio a Restituir del Sr. ANDRES VICENTE CABALLERO GUTIERREZ, EL MILAGRO, M.I.226-18754, municipio de Chivolo.                      Predio a Restituir del Sr. CARLOS ALBERTO MORENO CONRADO: EL REFORMITA, M.I. 226-18763, municipio de Chivolo                      Predio a Restituir del Sr. PEDRO MANUEL DE LA ROSA MERCADO: JERUSALEN, M.I. 226-18770, municipio de Chivolo.                      Predio a Restituir del Sr. ROSA ISABEL SALAS RUIZ: LAS 4 HERMANAS, M.I. 226-18763, municipio de Chivolo.                      Predio a Restituir del Sr. JOSE RAFAEL MONTERO PALMERA: NUEVA VILLA MARIA, M.I. 226-18785, municipio de Chivolo</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Predio a Restituir del Sr. WILFRIDO CANTILLO CANTILLO Y JHON JAIRO CANTILLO CANTILLO: NUEVA VIDA, M.I. 226-18788, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. FRANCISCO ABELARDO ANAYA: LA UNION, M.I. 226-18759, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. HENZO DARLAN RIZZO PEREZ: LOS FARALLONES, M.I. 226-18719, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. JULIO CESAR MARTINEZ TAMARA: EL GOLFO, M.I. 226-18717, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. RAFAEL ANTONIO ANDRADE VARGAS: EL ALIVIO, M.I. 226-18718, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sra. TIRSA MARTINEZ RAMIREZ: LA POLA, M.I. 226-18749, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. LUIS CARLOS BARRIOS DE LA HOZ: LOS LIRIOS, M.I. 226-18748, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. ANTONIO ABEL MARTINEZ RAMIREZ: SAN JOSE, M.I. 226-18740, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. LUIS CARLOS BARRIOS ANDRADE: EL TESORO, (La Cascada), M.I. 226-31701, municipio de Chivolo.  Predio a Restituir del Sr. JUAN OVIEDO CADENA: EL PROGESO, M.I. 226-18732, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. HERNÁN ENRIQUE MARTINEZ RAMIREZ: LAS MIRADAS, M.I. 226-18738, municipio de Chivolo. Predio a Restituir del Sr. OSCAR BARRIOS VARGAS: EL PORTON, M.I. 226-18724, municipio de Chivolo.  VER REPORTE GRAFICO ANM RG762-14 Y RADICADO ANM 20145500080442 DEL 24/02/2014

Código Expediente: HGB-111

Código RMN: HGB-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	I C M INGENIEROS S.A.	PAR CENTRO	TOLIMA CUNDINAMARCA	MELGAR NILO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-05-2014	10-02-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.SEGUNDO: ORDENAR el CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Sociedad ICM INGENIEROS LTDA, por ICM INGENIEROS S.A., con Nit.8002310218; en su calidad de titular de los expedientes mineros relacionados a continuacion: KEJ-09361X (solicitud), IL3-15512X (solicitud), HGB-111 (titulo), FL7-154 (titulo), IL3-15511 (solicitud), segun Resolucion 005351 del 13/12/2013